

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA "BELMI S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.004

\*\*\*\*\*

Guayaquil, 18 de Enero del 2.005

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "BELMI S.A.":

Señores:

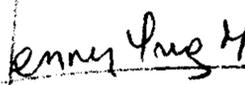
En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía BELMI S.A. y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.004.

De conformidad con el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y resultados, así como los soportes y respaldos contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondientes, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los Libros Sociales de la compañía, esto es, el Libro de Actas, los Expedientes de las mismas, el Registro de Acciones y Accionistas, así como los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

De los señores Accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,  
p. B E L M I S. A. 2 1 ENE 2005

  
Sra. Jenny Yong Moreira  
COMISARIO PRINCIPAL  
JENNY YOLANDA YONG MOREIRA  
CONTADORA, REG. No. 08956



Expdte. 107121-02  
20050118/MLB.